



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y ocho minutos del día veinticinco de marzo del año dos mil veinticinco, con una asistencia de 53 diputadas y diputados, la Presidencia declaró abierta la Sesión. Inmediatamente, se dispensó la lectura del Orden del Día, dejando constancia de que quedó integrado por 58 puntos; asimismo, se aprobó el Acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron seis comunicados por parte de la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México, mediante los cuales, los primeros cuatro remiten para su conocimiento las Sentencias de los Expedientes TECDMX-JLDC-017/2025; TECDMX-JLDC-018/2025; TECDMX-JLDC-019/2025; TECDMX-JLDC-020/2025, todos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México; el quinto remite para su conocimiento y colaboración respecto del Requerimiento del Expediente de la Acción de Inconstitucionalidad 135/2021 del Poder Judicial de la Federación y el sexto remite para su conocimiento y colaboración respecto del Requerimiento del Expediente de la Acción de Inconstitucionalidad 109/2021 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó a la Dirección General de Asuntos Jurídicos del Congreso de la Ciudad de México a dar el seguimiento legal correspondiente.

Acto Seguido, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes solicitudes de prórroga: una por parte de la Comisión de Seguridad Ciudadana, para dictaminar un punto de acuerdo y una por parte de la Comisión de Salud, mediante el cual solicita prórroga de plazo para dictaminar una iniciativa. En Votación Económica, en un sólo acto se autorizaron las solicitudes de prórroga de referencia. Se instruyó hacer del conocimiento de las Comisiones solicitantes.

Posteriormente, la Presidencia informó que se recibieron treinta comunicados por parte de la Dirección General Jurídica y de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante los cuales dan respuesta a diversos puntos de acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a las diputadas y los diputados proponentes para los efectos a los que haya lugar.

Asimismo, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, mediante el cual da respuesta al punto enlistado en el numeral 40 de la Sesión del día 20 de febrero de 2025; presentado por la diputada Cecilia Vadillo Obregón. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó su remisión a la diputada proponente para los efectos a los que haya lugar.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

Inmediatamente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Tribunal Electoral de la Ciudad de México, mediante el cual remite la Terna de Aspirantes para ocupar el cargo de Titular de la Defensoría Pública de Participación Ciudadana y de Procesos Democráticos del Tribunal Electoral de la Ciudad de México. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Asuntos Político – Electorales, para los efectos a los que haya lugar; asimismo, se instruyó a la Coordinación de Comunicación Social, su publicación en dos Diarios de Circulación Nacional.

Después, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Instituto Electoral de la Ciudad de México, mediante el cual informa que se llevaron a cabo a través de la Oficialía Electoral de este Instituto, veinticuatro Diligencias de Comparecencia para la Ratificación de diversos escritos de Declinación y/o Aclaración de Datos de Personas que estarían participando para distintos cargos del Poder Judicial de la Ciudad de México, aprobados por cada uno de los Poderes de la Ciudad de México, con relación a la Elección Extraordinaria del Año 2025. El Pleno quedó debidamente enterado.

Luego, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte del Poder Judicial de la Ciudad de México, mediante el cual remite información solicitada por el diputado Alberto Martínez Urincho, Presidente de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, respecto al Juicio de Amparo 563/2020. El Pleno quedó debidamente enterado. Se turnó al diputado solicitante para los efectos a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Trabajo y Fomento al Empleo, mediante el cual remite el Padrón de Beneficiarios del Programa “Economía Social de la Ciudad de México”, Ejercicio Fiscal 2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se turnó a las Comisiones Unidas de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales y a la de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social, para los efectos legales a los que haya lugar.

En ese mismo sentido, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Alcaldía Cuajimalpa de Morelos, mediante el cual remite su Programa de Gobierno 2024-2027. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las Comisiones Unidas de Gobierno y Políticas Públicas y la de Planeación del Desarrollo para los efectos a los que haya lugar; asimismo, se instruyó notificar a la Comisión de Alcaldías y Límites Territoriales, que quedó sin efecto el turno remitido sobre el presente asunto.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, mediante el cual



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

remite el Segundo Informe Semestral de Multas Fiscales Locales del Año 2024. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a las Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Hacienda.

También, la Presidencia informó que se recibió un comunicado por parte de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual remite por parte de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, Opinión respecto a un dictamen. El Pleno quedó debidamente enterado. Se remitió a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, para los efectos a los que haya lugar.

Por otra parte, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan las fracciones XX y XXI y se recorre la actual a la fracción XXII del artículo 7 de la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal; se adiciona el artículo 50 Bis a la Ley Ambiental de la Ciudad de México; se adiciona la fracción V al artículo 345 Bis del Código Penal para el Distrito Federal; se derogan las fracciones III y IV del artículo 8 de la Ley de Desarrollo del Distrito Federal; se derogan las fracciones II y III del artículo 32 de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en materia de Tala de Árboles, Obras Privadas y Desarrollo Urbano; suscrita por el Licenciado Luis Alberto Mendoza Acevedo, Alcalde de Benito Juárez. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias; con Opinión de la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana.

Enseguida, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 50, fue retirado del Orden del Día.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Luis Alberto Chávez García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un segundo párrafo al artículo 47 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes de la Ciudad de México, en materia de Sana Alimentación. Se suscribieron siete diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Laura Alejandra Álvarez Soto, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley de Víctimas para la Ciudad de México. Se suscribió el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional a la iniciativa de



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Atención Especial a Víctimas.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Jesús Sesma Suárez, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo octavo Transitorio a la Ley de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático y Desarrollo Sustentable para la Ciudad de México, en materia de Metas para Transporte Público Bajo en Emisiones y Transporte Público Cero Emisiones. Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Movilidad Sustentable y Seguridad Vial.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 1 y se adiciona el Capítulo V denominado "De las Corridas de Toros Sin Violencia", así como los artículos 177, 178, 179, 180 y 181 de la Ley Federal de Sanidad Animal, para establecer Corridas de Toros Sin Violencia. Se suscribieron dos diputadas, un diputado y el grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Bienestar Animal.

De nueva cuenta, la Presidencia informó que los asuntos enlistados en los numerales 34 y 52, fueron retirados del Orden del Día.

Acto Seguido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada María del Rosario Morales Ramos, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona el artículo 322 Bis al Código Penal para el Distrito Federal, en materia de Negligencia Educativa. Se suscribieron dos diputadas y un diputado a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Yuri Ayala Zúñiga, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un cuarto párrafo al artículo 414 Bis del Código Civil para el Distrito Federal.

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA JANNETE ELIZABETH GUERRERO MAYA.

Se suscribieron una diputada y cuatro diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alejandro Carbajal González, integrante de la asociación parlamentaria Progresista de la Transformación; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el Código Penal para la Ciudad de México, para agregar el artículo 190 Quinquies.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA OLIVIA GARZA DE LOS SANTOS.

Se suscribieron tres diputadas, seis diputados y el grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Inmediatamente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Miriam Valeria Cruz Flores, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones a la Ley de Salud de la Ciudad de México, en materia de Autocuidado. Se suscribieron cuatro diputadas y el grupo parlamentario de MORENA a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Después, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Vanegas Arenas, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona un artículo 39 Bis a la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México, en materia de Visitas de Verificación Administrativa. Se suscribieron cuatro diputadas y cuatro diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el artículo 237 y 238 del Código Penal para el Distrito Federal, en materia de Despojo de Agua. Se suscribieron cuatro diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

Comisión de Administración y Procuración de Justicia; Con Opinión de la Comisión de Gestión Integral del Agua.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Brenda Fabiola Ruiz Aguilar, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Ambiental de la Ciudad de México y del Código Civil para el Distrito Federal, en materia de Protección, Conservación y Restauración de la Arbolado Urbano. Se suscribieron cuatro diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica y la de Administración y Procuración de Justicia.

A continuación, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Alberto Martínez Urincho, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con Proyecto de Decreto, por el que se adicionan tres párrafos al artículo 48 Bis 4 de la Ley de Instituciones de Crédito, en materia de Inclusión Digital Bancaria de Personas Adultas Mayores. Se suscribieron cinco diputadas y dos diputados a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

En el mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Adriana María Guadalupe Espinosa de los Monteros García, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción XII al artículo 5 de la Ley de Fomento Cooperativo para la Ciudad de México. Se suscribieron tres diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Desarrollo Económico.

También, la Presidencia dio la bienvenida a las Organizaciones: Red Mundial de Jóvenes Políticos Capítulo Ciudad de México; Observatorio Electoral de las Infancias y Juventudes del Instituto Electoral de la Ciudad de México y al Frente Juvenil para la Nueva Política y Relevo Generacional Ciudad de México.

Igualmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Víctor Hugo Lobo Rodríguez, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se reforma el párrafo primero del artículo 14 y la fracción III del artículo 24 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México.

VICEPRESIDENCIA DE LA DIPUTADA CLAUDIA NELI MORALES CERVANTES.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

Se suscribió el grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político- Electorales.

La Presidencia, dio la bienvenida a los Alumnos de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En ese mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Pedro Enrique Haces Lago, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona una fracción al artículo 40 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, en materia de Prevención de Adicciones. Se suscribieron tres diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

De la misma forma, la Presidencia informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adiciona la fracción IX al artículo 60 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, en materia de Educación; suscrita por el diputado Ricardo Rubio Torres, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Se suscribieron dos diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación.

Del mismo modo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Manuel Talayero Pariente para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una iniciativa con proyecto de decreto, por el que se adicionan diversas disposiciones a la Ley Ambiental de la Ciudad de México, en materia de Contaminación Lumínica. Se suscribieron tres diputadas a la iniciativa de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA SOLEDAD AVILA VENTURA.

Como siguiente punto del Orden del Día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen en sentido positivo, respecto de la Iniciativa con proyecto de decreto ante el Congreso de la Unión, por la que se reforman el artículo 90; la fracción II



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

del artículo 132; el artículo 346; y las fracciones II y III del artículo 994, todos de la Ley Federal del Trabajo, en materia de Asegurar Condiciones más Justas y Dignas para las personas Trabajadoras de Supermercados, Gasolineras, Hoteles, Restaurantes y Bares; que presentó la Comisión de Asuntos Laborales, Trabajo y Previsión Social. Para fundamentar el dictamen, se concedió el uso de la palabra al diputado Juan Estuardo Rubio Gualito, a nombre de la Comisión Dictaminadora.

Por lo tanto, la Presidencia hizo del conocimiento del Pleno, que se recibió un Voto Particular, por parte de la diputada Lizzette Salgado Viramontes y el diputado Mario Enrique Sánchez Flores, ambos integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. En consecuencia, se concedió el uso de la palabra para exponer los motivos y el contenido del mismo a la diputada Lizzette Salgado Viramontes, respecto al dictamen de referencia.

En el mismo sentido, se concedió el uso de la palabra para Razonar su voto a los diputados Juan Estuardo Rubio Gualito, Alberto Vanegas Arenas, así como a la diputada Diana Sánchez Barrios.

Por otra parte, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes Reservas para ser discutidas en lo particular a los artículos 90, 132, 346, 994 y Transitorios Primero y Segundo, por parte de la diputada Lizzette Salgado Viramontes y el diputado Mario Enrique Sánchez Flores.

En consecuencia, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal del dictamen en lo general y de los artículos no reservados en lo particular. Con 57 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 2 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia.

La Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Mario Enrique Sánchez Flores, para referirse a los artículos reservados: 90, 132, 346, 994 y Transitorios Primero y Segundo. En Votación Económica, se desecharon las propuestas por lo que quedó firme el dictamen.

Agotadas la reservas de artículos, la Presidencia instruyó a la Secretaría a recoger la Votación Nominal de los artículos reservados en términos del dictamen. Con 58 Votos a Favor, 0 Votos en Contra y 2 Abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia. Se remitió a la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión para los efectos jurídicos a los que haya lugar.

A continuación, la Presidencia dio cuenta del Acuerdo CCDMX/IIIL/CPyCP/001/2025, por parte de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, por el que se aprueban las Propuestas de Destino y Aplicación de los Recursos Remanentes Generados al 31 de diciembre de 2024, realizadas por el



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México. Se instruyó a dar lectura a los Resolutivos. En Votación Económica se aprobó el Acuerdo. El Pleno quedó debidamente enterado. Se instruyó comunicar el presente Acuerdo a la Secretaría de Administración y Finanzas y al Oficial Mayor del Poder Judicial de la Ciudad de México, para los efectos legales y administrativos a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Valentina Valia Batres Guadarrama, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las personas Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a informar a este Órgano Legislativo, el Cumplimiento de la Paridad en la Asignación de los Mandos Medios y Superiores de la Administración Pública de la Alcaldía. Se suscribieron cinco diputadas a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

De nueva cuenta, la Presidencia dio la bienvenida al Licenciado Pedro Matar Orraca, Director General de Coordinación de Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Con posterioridad, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Raúl de Jesús Torres Guerrero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta al Instituto de los Mexicanos en el Exterior, para que en uso de sus atribuciones, realice un Censo Actualizado de Personas Mexicanas que Residen en el Extranjero y con ello se pueda mejorar la atención e identificación de la Diáspora Mexicana. Se suscribieron una diputada y un diputado, a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Personas Migrantes Originarias de la Ciudad de México.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Elvia Guadalupe Estrada Barba, para presentar a nombre propio y de varias diputadas y diputados integrantes del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; así como a nombre de la diputada Paula Alejandra Pérez Córdova, integrante del grupo parlamentario de MORENA; una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a las personas Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, para que se lleve a cabo una Olimpiada Cultural "Interalcaldías" en las ramas de Pintura y Literatura en las Categorías Infantil, Juvenil y Adultos Mayores, con el tema "Cómo Cuidamos el Agua en Nuestra Comunidad", promoviendo que los eventos se realicen en los principales parques



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

de cada demarcación territorial y las obras ganadoras sean presentadas en el lobby de este Recinto Legislativo de Donceles. Se suscribieron dos diputadas a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Derechos Culturales.

Acto Seguido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, mediante la cual se exhorta de manera respetuosa a la Titular de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil de la Ciudad de México y al Director de Protección Civil y Zonas de Alto Riesgo de la Alcaldía Álvaro Obregón, para que en el ámbito de sus atribuciones, informen a esta Soberanía el Número de Asentamientos Humanos, ubicados en la Barranca Jalalpa y cuáles de estos son irregulares y/o de alto riesgo; suscrita por la diputada Miriam Saldaña Chairez, integrante del grupo parlamentario del Partido del Trabajo. Se suscribieron dos diputadas a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Patricia Urriza Arellano, integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano; para presentar una proposición con punto de acuerdo, para exhortar respetuosamente a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Fiscalía General de Justicia, ambas de la Ciudad de México para robustecer medidas Contra la Trata de Personas. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

Asimismo, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Omar Alejandro García Loria, integrante del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Vivienda de la Ciudad de México, a publicar de manera urgente las Reglas de Operación del Programa Social Rescate Innovador y Participativo en Unidades Habitacionales (Bienestar en Tu Unidad); al que le fue asignado un monto de \$338,926,671 para el año 2025, con el fin de que dicho recurso pueda ser ejercido en favor de las Unidades Habitacionales y la Ciudadanía y así garantizar el Derecho Constitucional de Acceso a los Programas Sociales y el Derecho a Una Buena Administración Pública. Se suscribió una diputada a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Vivienda y a la de Presupuesto y Cuenta Pública.

Inmediatamente, la Presidencia informó que el asunto enlistado en el numeral 57, fue retirado del Orden del Día.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

Después, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a realizar la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) a las y los estudiantes de Escuelas Públicas, tal y como lo establece el artículo 69 de la Ley de Salud de la Ciudad de México; asimismo se le solicita informe sobre las fechas para la aplicación de las vacunas, con el fin de prevenir el Cáncer Cervicouterino; suscrita por la diputada Nora del Carmen Bárbara Arias Contreras, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se suscribieron cuatro diputadas y un diputado, a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Luego, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Diana Sánchez Barrios, integrante de la asociación parlamentaria Mujeres por el Comercio Feminista e Incluyente, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a las personas Titulares de los Servicios de Salud Pública de la Ciudad de México y de la Unidad de Salud Integral para personas Trans de la Ciudad de México, para garantizar que en los Centros de Salud de las 16 Jurisdicciones Sanitarias, cuenten con personal capacitado para la atención de personas Trans. Se suscribieron cinco diputadas y un diputado a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Así también, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Paulo Emilio García González, integrante del grupo parlamentario de MORENA; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta de manera respetuosa a las y los Titulares de las 16 Alcaldías de la Ciudad de México, a considerar en la medida de la suficiencia presupuestal, implementar las acciones necesarias para instalar y acondicionar las zonas de resguardo temporal, en los que se brinda auxilio, protección y amparo a Animales de Compañía Rescatados o en Situación de Calle, acorde con lo dispuesto en la Ley de Protección y Bienestar de los Animales de la Ciudad de México. Se suscribieron nueve diputadas y un diputado, a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

De igual forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo, por el que se



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

exhorta a la Fiscalía General de Justicia, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y a la Procuraduría Social, todas de la Ciudad de México a implementar acciones coordinadas y urgentes para combatir el delito de despojo de inmuebles en la Ciudad de México, con especial atención en la Alcaldía Iztapalapa. Se suscribieron dos diputados a la propuesta de referencia. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

En ese mismo sentido, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Iliana Ivón Sánchez Chávez, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el cual se exhorta respetuosamente a las 16 Alcaldías para que refuercen las Acciones de Difusión de los Módulos de Desarme Voluntario que se instalen en sus demarcaciones territoriales y que forman parte de la Acción Social denominada “Sí al Desarme, Sí a la Paz” y a que colaboren con la Secretaría de Gobierno, a fin de contribuir a la Prevención de la Violencia y fomentar la Resolución Pacífica de Conflictos. Se suscribieron cuatro diputadas y un diputado, a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

Igualmente, la Presidencia informó que se recibieron las siguientes proposiciones:

Con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente a diversas Autoridades de la Ciudad de México, a que en el ámbito de sus competencias, ejecuten diversas acciones en torno al Inventario General de Áreas Verdes de la Ciudad de México; suscrita por el diputado Royfid Torres González, Integrante del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Con punto de acuerdo, por la que se exhorta respetuosamente al Congreso de la Ciudad de México, así como a las 16 Alcaldías, a continuar mejorando las Condiciones de Acceso para personas Adultas Mayores, personas con Discapacidad y todas aquellas personas que lo necesiten, de manera que se garantice la existencia de espacios inclusivos y accesibles en su infraestructura; suscrita por la diputada Juana María Juárez López, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribieron seis diputadas y dos diputados, a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

CONGRESO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



III LEGISLATURA

SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

También, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Israel Moreno Rivera, integrante del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que en el ámbito de sus atribuciones, elaboren Campañas de Difusión sobre los Fraudes Inmobiliarios Denominados "Remates Bancarios". Se suscribieron seis diputadas y un diputado, a la propuesta de referencia. En Votación Económica, se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo, en Votación Económica se aprobó la propuesta de referencia. Se remitió a las autoridades correspondientes para los efectos legales a los que haya lugar.

De la misma forma, la Presidencia concedió el uso de la palabra al diputado Diego Orlando Garrido López, Integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la persona Titular de la Alcaldía de Gustavo A. Madero y al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a reforzar la seguridad en las zonas en que se han establecido distintos Asentamientos Migrantes. Se suscribieron dos diputadas y un diputado, a la propuesta de referencia. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución; Se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y la de Seguridad Ciudadana.

Del mismo modo, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Instituto de Atención a Poblaciones Prioritarias de la Secretaría de Bienestar e Igualdad Social, a fin de promover, fomentar y brindar los servicios necesarios para la atención de personas Menores de Edad y Adultas Mayores en Situación de Calle, ubicadas en las Colonias Nueva Atzacolco, Providencia, San Felipe de Jesús y Vasco de Quiroga en Gustavo A. Madero; suscrita por la diputada Ana Luisa Buendía García, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Inclusión, Bienestar Social y Exigibilidad de Derechos Sociales.

De nueva cuenta, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Olivia Garza De los Santos, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta respetuosamente a la Jefa de Gobierno, Ciudadana Clara Marina Brugada Molina, a que a través del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México "C5", ejecute las acciones necesarias para dar mantenimiento, reparar o en su caso renovar los Botones de Auxilio, Cámaras de Videovigilancia y Altavoces, a cargo del C5 para garantizar su adecuado funcionamiento. Se suscribieron una diputada y dos diputados, a la propuesta de referencia. En Votación Económica, no se



III LEGISLATURA

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO

◆ III LEGISLATURA ◆

COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS



SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 25 DE MARZO DE 2025.

consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Seguridad Ciudadana.

En el mismo sentido, la Presidencia informó que se recibió una proposición con punto de acuerdo, por el que se exhorta de manera respetuosa a la persona Titular de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, a que en el ámbito de su competencia y conforme a su suficiencia presupuestal, considere la ampliación del Programa Prótesis Dentales Gratuitas a personas Adultas Mayores en las 16 Alcaldías; suscrita por la diputada Elizabeth Mateos Hernández, integrante del grupo parlamentario de MORENA. Se suscribieron seis diputadas y un diputado, a la propuesta de referencia. Se instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Finalmente, la Presidencia concedió el uso de la palabra a la diputada Claudia Susana Pérez Romero, integrante del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional; para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Titular de la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México (SEDEMA) Julia Álvarez Icaza Ramírez, requiera a los Titulares de todas las Secretarías de Gobiernos, Departamentos Administrativos, Órganos Desconcentrados y demás integrantes de la Administración Pública de la Ciudad de México, a fin de que se adhieran al estricto cumplimiento de las Auditorías Ambientales Periódicas en las mismas dependencias y entidades, a efecto de optimizar el uso de recursos y reducir emisiones contaminantes. Se suscribieron una diputada y un diputado, a la propuesta de referencia. En Votación Económica, no se consideró de urgente y obvia resolución. Se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático y Protección Ecológica.

Agotados los asuntos en cartera, siendo las quince horas con veinticinco minutos, la Presidencia levantó la Sesión y citó para la próxima Sesión Ordinaria la cual tendrá verificativo el día 27 de marzo del 2025 a las 10:00 horas.